

## TÉRMINOS Y CONDICIONES SORTEO MENSUAL DE UNA CUOTA DE CRÉDITO EN FINANCIERA COFINCAFE

¡Bienvenidos al sorteo mensual de una cuota de crédito en **Financiera Cofincafe!**, por favor, lee cuidadosamente los siguientes Términos y Condiciones.

### Alcance:

El sorteo mensual de una cuota de crédito en **Financiera Cofincafe** estará disponible para todos los Asociados que **hayan tomado un crédito y se encuentren al día con sus obligaciones financieras**, es decir, que no tengan ningún día de mora al momento del sorteo.

### Vigencia:

Esta campaña se realizará desde **el 01 de julio hasta el 31 de diciembre de 2023**. El sorteo se llevará a cabo **los primeros días de del mes siguiente** durante este periodo.

### Premio:

El premio otorgado en el sorteo mensual será una (1) **cuota del crédito por un valor máximo de \$500.000**.

**El premio no es transferible y no puede ser canjeado por dinero en efectivo** u otros premios.

### Sorteo:

El ganador del sorteo mensual será elegido de **forma aleatoria con la herramienta EXCEL** entre todos los Asociados que cumplan con los requisitos mencionados. Este sorteo estará vigilado por Control Interno, Revisoría fiscal y Dirección Administrativa.

El ganador será notificado **por correo electrónico y/o teléfono** dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al sorteo.